

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"Acribillado en su propio negocio"
	"Más control para evitar el dengue: SSH"
	"Meterán en cintura a los transportistas"
	"Asaltan a mano armada a comensales en restaurante"
	"Traen a casa a labriegos"
	Acueducto Padre Tembleque, avanza restauración"
	"No circula fines de semana"
	"PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS SIN CRECIMIENTO"
	"Alistan a vigías de los comicios"
	"Arraiga juez de Tabasco a Granier Melo"
	"Muerden a turistas al salir"
	"Cargan al Senado gastos personales"
	"Salarios pierden poder de compra 2 meses seguidos"

INSTITUCIONAL

Crónica- Confirman a representantes generales y de casilla: IEEH: Continúan partidos políticos recorridos por los 18 distritos para llenar los formatos de acreditación para representantes generales y de casilla, de acuerdo con el secretario general del Instituto Estatal Electoral (IEEH), Francisco Ortega Sánchez, las cúpulas tienen hasta el 24 de junio para realizar esta actividad. El 22 de mayo pasado, el pleno avaló el número de representantes generales que podrán acreditar los siete partidos políticos para el día de la jornada comicial, aquellos perfiles que acrediten su presencia por cada cinco casillas rurales o urbanas, en total son 756 posibles comisionados. "Los representantes generales son aquellos que siguen la jornada electoral en determinadas áreas electorales, ellos vigilarán las casillas por su partido, para que revisen los informes de escrutinio y cómputo, recepción de escritos de protesta, traslado de paquetes, entre otros". El periodo para que las cúpulas acrediten a los representantes comprende del 13 de mayo hasta el 24 de junio, luego el IEEH entregará los nombramientos oficiales el 27 del mismo mes. De igual forma, los partidos tienen derecho de certificar hasta dos representantes propietarios por cada una de las casillas que instalará el órgano electoral el 7 de julio, en total 3 mil 507 urnas. "Actualmente están en los recorridos para que entreguen a los Consejos Distritales los nombramientos por duplicado para efectuar la revisión correspondiente y sean autorizados los representantes con la firma del presidente y secretario general". Con fundamento en el calendario electoral, los partidos políticos tienen hasta el 4 de julio para eventuales sustituciones de representantes generales y de mesas directivas. **(Rosa Gabriela Porter, pagina 03)**

Crónica-Instruye TEPJF a consejeros hidalguenses: Capacitaron en la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a integrantes del Instituto Estatal Electoral (IEEH) respecto a interpretaciones jurídicas, análisis y diversos litigios que podrían suscitarse durante el desarrollo de los comicios para renovar el Congreso local, informó el consejero presidente, Mario Ernesto Pfeiffer Islas. En la conferencia denominada, "Sentencias relevantes de la Sala Superior", impartida por el magistrado presidente, Juan Silva Adaya, abordaron temas de relevancia electoral o sentencias emitidas que podrían ocurrir durante la contienda hidalguense. Señaló el consejero presidente de Hidalgo algunas de las resoluciones relevantes, como un litigio en Michoacán que planteaba el tiempo de exposición de funcionarios públicos, específicamente en sus derechos como ciudadano. "Un servidor público puede realizar actividades políticas, pero de frente a un ciudadano que quiere competir al mismo cargo, ya tiene que ver con la desproporción para ejercer su libertad de expresión; es una situación de equidad en la contienda". Además, mencionó otro juicio interesante, respecto a la cuestión de que si los candidatos por representación proporcional pueden realizar campaña, y en caso de aprobar esta posibilidad, como contabilizarían los órganos o tribunales electorales la cuestión monetaria, o bien de gastos por proselitismo. "Las capacitaciones son especializadas y tienen que ver con las sentencias emitidas por los tribunales o las Salas Regionales del país para que nos sirvan de ejemplo e incluso criterio para resolver algunos juicios en la contienda local". Dichos adiestramientos en materia jurídico-electoral son parte del convenio de colaboración que firmó el Consejo General del IEEH con los magistrados del TEPJF, además a estas ponencias asisten los integrantes del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH). **(Rosa Gabriela Porter, página 03)**

El Independiente-Efectúa IEE simulacros de votación: Los 18 consejos distritales del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE) sesionaron ayer para delimitar simulacros de votación y avance de trabajos de capacitación a funcionarios de mesas directivas de casilla. También invitaron a representantes de partidos políticos con la finalidad que acompañen estos simulacros que el instituto efectúa previo a la jornada electoral para renovar el Congreso de Hidalgo. Tal ensayo ocurre en escuelas y salones donde el organismo convoca a funcionarios de varias casillas. "Arman una urna y mampara, tendrán actas únicas ampliadas de la jornada electoral con tal de atender cualquier supuesto que se pueda presentar el 7 de julio", agregó el secretario general del instituto Francisco Ortega Sánchez. El organismo también recibe formatos de representantes de casilla por partidos políticos, quienes tienen hasta el 24 de junio para acreditarlos, entregar nombres y datos personales de cada uno. Deberán exhibir la "lista que contiene relación de todos los representantes que están acreditando, la casilla donde fungirá y si lo harán en calidad de propietarios o suplentes". Los institutos políticos tendrán derecho a recibir bonificación por actividad electoral, según el número de representantes debidamente acreditados. Como parte de la capacitación a funcionarios el organismo explicó actividades de presidente, secretarios y escrutadores, así como el inicio de los comicios y su desarrollo. Acotó que la primera sesión ordinaria inició a las tres de la tarde de ayer y la última fue a las siete de la noche. **(Víctor Valera, página 03)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Milenio-Pide Crespo Arroyo voto de confianza para el candidato del PRI en Jacala: En la comunidad Agua Fría Grande, municipio de Jacala, el presidente del Comité Directivo Estatal del PRI, Ricardo Crespo Arroyo, resaltó que el partido tiene con qué ganar las próximas elecciones, "porque tenemos la confianza de los hidalguenses, ganada a pulso por los resultados de buenos gobiernos emanados de este instituto político". En plena Sierra Gorda de Hidalgo, ante más de un centenar de operadores del transporte de carga, afiliados a la Confederación de Trabajadores de México (CTM), el líder priísta en Hidalgo pidió el voto de confianza para Javier Amador de la Fuente; "tengan la certeza de que cumplirá porque, precisamente, todos nuestros candidatos fueron elegidos con base en sus resultados, en su trabajo y su compromiso con las regiones". El dirigente estatal del Revolucionario Institucional destacó la fuerza que ha cobrado la fórmula de Javier Amador y Renato Acuña, por la preparación y compromiso de los candidatos. En tanto, el candidato a diputado local por el distrito electoral XVII, con cabecera en Jacala de Ledezma, hizo el compromiso de que en su periodo legislativo pugnará porque las obras que se realicen la región sólo contraten los servicios de las organizaciones serranas. Como apoyo al candidato, hubo una caravana desde el municipio de La Misión a la cabecera distrital; los transportistas serranos dieron una muestra de su confianza a la propuesta electoral del abanderado priísta, al reconocer que con el triunfo del jacalteca, ese gremio habrá de encontrar mejores condiciones para ofrecer sus servicios. Al acto acudió en Secretario General de la CTM en Hidalgo, Jesús Priego Calva, quien refrendó el apoyo del organismo sindical a la candidatura de Javier Amador. CAMPO PRODUCTIVO Impulsar leyes para lograr mayor productividad en el campo, con especial interés en el tema de los módulos de riego y de los combustibles, insumo indispensable para la tecnificación de ese sector, son demandas que atenderé prioritariamente desde el Congreso del estado, dijo Héctor Pedraza Olguín, candidato a diputado local por la alianza "Hidalgo Avanza", al reunirse con productores del agro. En esta segunda etapa de la campaña, el abanderado del PRI-PVEM se reúne con grupos representativos de los diferentes sectores de la sociedad, después de haber recorrido y tocado más de 8 mil puertas en barrios y comunidades de los cuatro municipios

que integran su distrito: Ixmiquilpan, Chilcuautla, Cardonal y Alfajayucan. Tocó el turno a hombres y mujeres que dedican su vida a hacer producir la tierra. Héctor Pedraza se dijo conocedor de los problemas del campo, uno de los sectores más lastimados. Reconoció que: "nunca como ahora se había visto tanta pobreza, tanta marginación, emigración, desintegración familiar, alcoholismo y falta de oportunidades". De llegar al Congreso del estado, pugnará para que se etiqueten recursos en el Presupuesto de Egresos de Hidalgo, para apoyar a los módulos de riego del Valle del Mezquital y que se logren tener canaletas de concreto que les permitan ahorrar y optimizar el agua y ampliar sus cultivos. Pugnará "porque los apoyos sean permanentes y no por simple coyuntura, voluntad política o capacidad de gestión. A ese compromiso vamos el próximo 7 de julio", enfatizó. **Claves Sus propuestas** Otro tema urgente y en el que también buscará soluciones legislativas, afirmó el PRI, es el subsidio del combustible, ya que el alza del precio del diesel merma los bolsillos de los productores. Se dijo que en los últimos 12 años, la alternancia y la democracia en este país, tienen una deuda con los hombres del campo, por ello desde el Poder Legislativo, será una prioridad el fomentar y mejorar la producción agrícola. Asimismo fomentar y fortalecer el apoyo a la ganadería en las diferentes regiones, y promover la creación de canales de comercialización. **(Redacción, página 10)**

Criterio-Presume el Verde panorama: Jorge Malo Lugo, dirigente del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en Hidalgo, presumió que su partido se encuentra ganando adeptos, y a la posibilidad de ganar Huichapan se añade la aceptación de sus candidatos en los distritos de Atotonilco el Grande, Tizayuca y Tenango de Doria. Con el objetivo de obtener más de una curul en la siguiente legislatura, pues en las dos pasadas sólo han contado con un diputado, Malo explicó que la aspiración es alcanzar tres legisladores plurinominales y al menos una por la vía del voto, que podría ser Huichapan. "Con 3 por ciento de la votación en el estado, los partidos políticos acceden a un candidato plurinominal, así que nosotros, de acuerdo con la proyección, esperamos lograr las tres primeras", explicó. El dirigente del Verde aseguró que su partido está cobrando fuerza en los distritos de Tenango de Doria (X), Atotonilco el Grande (XVIII), Tula (IV) y Tizayuca (XII); mientras, en el de Actopan (XIV) esperan obtener sufragios de la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA), sobre todo en El Arenal. En cuanto a la alianza que mantiene con el PRI, el dirigente del Verde destacó que la contabilización final de la coalición podría incrementar su porcentaje, ya que su partido encabeza Hidalgo Avanza en tres distritos electorales. **(Miriam Avilés, página 07)**

El Independiente-PRI debe quitar propaganda del transporte público: oposición: Dirigentes del PAN, PRD y Movimiento Ciudadano advirtieron que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) debe retirar propaganda política del transporte público en los próximos cuatro días, de lo contrario la mesa política estaría en juego. Lo anterior será difícil por la cantidad de anuncios colocados en taxis y combis y por la postura tricolor que pasó la responsabilidad a los concesionarios para decidir si acatan el acuerdo y despegan anuncios políticos. "Estoy seguro que muchos permisionarios se resistirán, por instrucciones que reciben de sus líderes y personas en contacto con la dirigencia priista", dijo Arturo Sánchez Jiménez, dirigente del PRD. Uno de los acuerdos de la "comisión de equidad", presidida por el gobernador Francisco Olvera Ruiz, es que para el próximo martes a la 12 de la noche sea retirada la imagen de los priistas del transporte público, dijo. María Cruz García Sánchez, dirigente de Movimiento Ciudadano, alertó que a pocos días de vencer el plazo, el PRI no inició el retiro de sus pegotes y advirtió que en caso de no acatar el acuerdo el partido naranja podría levantarse de la mesa política. Pues "no tiene caso que firmen acuerdos que a final de cuentas no serán cumplidos", dijo y puso de ejemplo el caso de Tasquillo, donde todos los transportistas portan propaganda tricolor. Para Alejandro Moreno Abud, dirigente del Partido Acción Nacional (PAN), los priistas podrían ser sancionados en caso que no cumplan el pacto, pese a que el vehículo del servicio público es considerado como privado. A su juicio, "si no quitan la propaganda es una multa, ya que la Ley de Transporte los obliga a tener un permiso para llevar publicidad", declaró y aseguró que en los últimos días comenzó el retiro de anuncios. Agregó que el encargado del Instituto Estatal del Transporte (IET), Roberto Terán debe quitar la propaganda. Claves Presidentes de partidos políticos acordaron con gobierno de Hidalgo retirar la propaganda de candidatos a diputados locales pegada en transporte público Según el acuerdo, a partir del 18 de junio no deberá haber pegotes tricolores en combis o taxis, lo cual se ve difícil Será el Revolucionario Institucional (PRI) quien tenga que emplearse a fondo con los concesionarios para despegar los anuncios priistas que literalmente invadieron vehículos. **(Víctor Valera, página 03)**

El Independiente-Compromete Movimiento Ciudadano legislar a favor de discapacitados: Las personas con discapacidad demuestran que son aptos de participar en tareas deportivas, artísticas, culturales y laborales, manifestó la coordinadora estatal de Movimiento Ciudadano, María Cruz García Sánchez. Esto, durante recorrido por calles de Tizayuca, al acompañar a la candidata por el distrito XII, Alicia Víquez Larraga. Señaló que desde el Congreso local, los aspirantes de Movimiento Ciudadano legislarán para que empresas contraten a personas de dicho sector y reciban incentivos fiscales. Asimismo, fiscalizar recursos destinados a programas de salud pública y considerar atención permanente a personas con discapacidad o enfermedades crónico-degenerativas. Designar presupuesto para crear

esquemas a corto, mediano y largo plazo que generen oportunidades y alternativas de desarrollo y capacitación a discapacitados. Por su parte, Alicia Víquez recalcó que desde el Congreso promoverá campañas de difusión para fomentar una cultura incluyente, que permita sensibilizar y preparar a la sociedad en relación de respeto y dignidad a personas con discapacidad. Exhorto a alcaldes García Sánchez exhortó a los 84 alcaldes para que las libertades de expresión y tránsito prevalezcan y sean respetadas durante el proceso de campañas proselitistas. Durante mesa política en que dirigentes de partidos sostuvieron reunión con alcaldes, la también candidata plurinominal solicitó a los ediles permitir a los aspirantes la misma libertad que en su momento gozaron para hacer campañas políticas. También pidió instruir a sus funcionarios para que no acosen a los aspirantes a diputados locales, y que apliquen la Ley de Responsabilidades de Servidores Públicos, para sancionar a quienes no realicen su trabajo. Es necesario eliminar prácticas erróneas y violatorias contra candidatos, ya que cualquier ciudadano tiene derecho de expresarse en sitios públicos, siempre y cuando lo haga de manera pacífica. Sigue Avilés Morales campaña Luis Avilés Morales, candidato a diputado local de Movimiento Ciudadano por el distrito II Pachuca, señaló que es necesario fortalecer el sector salud con recursos y programas que beneficien el incremento de médicos especialistas e infraestructura hospitalaria. "Es nuestro derecho recibir atención oportuna y de calidad, por ello de ser favorecido en las elecciones, priorizaré en mi agenda legislativa salud, educación y seguridad", dijo durante visita a la colonia San Cristóbal, en esta ciudad. **(Redacción, página 04)**

Plaza Juárez- PVEM dice ganará más diputaciones, pero no dónde: A 30 días de campaña electoral de candidatos a diputados locales, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en Hidalgo, está confiado en lograr hacer crecer de manera importante a este instituto político, para tener una representación significativa en la próxima legislatura de la entidad, aseveró el Jorge Malo Lugo, dirigente estatal del partido verde. Sostuvo que durante estos primeros días de campaña, el panorama es positivo para el partido "con nuestros candidatos muy enfocados a sus campañas, a sus reuniones, a sus toques de puerta, muy contentos del recibimiento de la gente", expresó. Afirmó que tanto los comités municipales como las estructuras del Verde Ecologista se encuentran trabajando al interior del partido, muy organizados, estructurados y compaginados para lograr el mejor resultado el próximo 7 de julio, de ahí que reiteró que el balance del primer mes de campaña es positivo. En cuanto a la guerra sucia, consideró que por parte del verde la campaña se ha desarrollado en un ambiente de tranquilidad, salvo algunos detalles en algunos distritos, que no son significativos, por ello dijo, "hay que reconocer el aspecto político de todas las organizaciones políticas, eso ha hecho que al momento no haya ninguna guerra sucia fuerte, por así decirlo". Malo. Lugo declaró que como dirigente no puede decir en este momento dónde se tienen mayores posibilidades de triunfo, por respeto a todos los candidatos, sin embargo, reiteró, "lo que tenemos en mente es el carecimiento del partido al interior de la cámara de diputados, que crezca el número de diputados y que seamos una fracción importante en la próxima legislatura". Por último, el líder del partido Verde, informó que para el resto de la campaña, que concluirá el 3 de julio próximo, los candidatos de esta fuerza política continuarán con un perfil cercano a la gente, invitando a la población a votar para reducir el abstencionismo, característico de estas elecciones intermedias, y presentando las principales propuestas que abanderará el Verde Ecologista. Adelantó que para los cierres de campaña, los candidatos verdes no tendrán eventos masivos, por el contrario, se mantendrán hasta el último día con reuniones en las comunidades, toque de puertas y de contacto directo con la ciudadanía. **(Natalia López Pazarán, página 05)**

Síntesis-MC: municipios deben permitir el proselitismo: Movimiento Ciudadano exhortó a los a los 84 presidentes municipales para que las libertades de expresión y tránsito prevalezcan y sean respetadas durante el proceso de campañas proselitistas. La coordinadora estatal de Movimiento Ciudadano, María Cruz García Sánchez, informó que durante la mesa política donde los dirigentes de partido se reunieron con alcaldes de los diferentes municipios, solicitó a los ediles que permitieran a los candidatos la misma libertad que en su momento gozaron para hacer campañas políticas. "Es para que dejen de hostigar, el personal que trabaja en las presidencias, a nuestros candidatos, no bastó un oficio que se mandó desde gobierno del estado. Se ha encontrado en Chilcuautla, en Ixmiquilpan, en Zacualtipán, Tianguistengo, Acaxochitlán, son por el momento los que recuerdo", señaló. La también candidata plurinominal pidió a los presidentes municipales instruyan a sus funcionarios a fin de que no acosen a los aspirantes a diputados locales, y que se aplique la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, para que aquellos que no realicen su trabajo adecuadamente sean sancionados. "Hemos encontrado que el personal que trabaja en las presidencias municipales, sobre todo los de Reglamentos, hacen a veces llamadas de atención a nuestros candidatos, dejando entre ver que desconocen la ley porque estamos en campaña, y no tenemos porque da información". Enfatizó que es necesario eliminar prácticas erróneas y violatorias en contra de los aspirantes, ya que como cualquier ciudadano tienen el derecho de expresarse en los sitios públicos, siempre y cuando lo hagan de manera pacífica. **(Tania Monroy, página 02)**

Síntesis-Es capacitado el equipo electoral de Juan Gálvez: La secretaria de acción política electoral, del Comité Ejecutivo Nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD) Mara Iliana Cruz Pastrana, entregó a las comisiones operativas manuales de defensa y promoción del voto. Esto, durante la reunión de vinculación y coordinación de los trabajos de las estructuras municipales del PRD, informó el equipo de campaña de Juan Carlos Gálvez Gómez, candidato a diputado en el distrito I Pachuca Poniente. Recalcó que para pintar una barda a favor del abanderado del sol azteca, es necesario contar con el permiso del propietario. A su vez, exhortó a los integrantes de dichas comisiones para que conozcan más la Ley Electoral de Hidalgo, con la finalidad de no caer en delitos y además de denunciar cualquier irregularidad. Mara Iliana Cruz Pastrana comentó que hay muchos tipos de delitos electorales y que deben ser denunciados y remarcar características de tiempo, modo y lugar para garantizar que la queja prosperará. "Hay que defender la campaña con conocimiento de ley y tener en cuenta que hay ministerios públicos donde interponer la denuncia", finalizó. **(Jaime Arenalde, página 05)**

Síntesis-Frente Juvenil Revolucionario (FJR) respalda a candidatos del PRI: "Los jóvenes debemos ser un factor fundamental para que México se transforme y avance con espíritu emprendedor, que se conviertan en proyectos y grandes casos de éxito", señaló Christopher James Barousse, líder nacional del Frente Juvenil Revolucionario y su homólogo estatal, Roberto Núñez Vizuett, respaldaron la candidatura de Ismael Gadoth Tapia Benítez, al igual que a la candidata Rocío Tello y el candidato Alfredo Bejos. "La juventud del distrito IV refrenda su apoyo a Ismael Tapia, ya que estamos seguros que de llegar al Congreso tendremos quién vele por nuestros intereses, para tener mejores oportunidades para los jóvenes y para la sociedad", dijo Karen Serrano, dirigente del FJR municipal. En su oportunidad, Núñez Vizuett externó que los proyectos de los jóvenes priistas son de amigos. Agradeció la presencia de James Barousse para fortalecer la candidatura de Tapia Benítez; manifestó que es uno de los políticos jóvenes talentosos del estado. Al hacer uso de la palabra, James Barousse externó que el abanderado priista no es un candidato producto de la casualidad, sino del esfuerzo y del trabajo; dijo que el próximo 7 de julio vencerán: 'hay que convencer, platicar la propuesta del PRI y duplicarla por todo el distrito'. "Ninguna estructura se compara a la priista, con los jóvenes talentosos que tenemos en nuestro partido. Tula será el bastión importante para los jóvenes, Tula demostrará que en Gadoth no sólo tenemos un gran amigo, sino a alguien que será un gran diputado", finalizó. En su mensaje, Gadoth Tapia expresó que se tiene el mejor partido, 'lo tenemos no sólo en el discurso, lo tenemos porque es el único que le da oportunidad a todos los sectores". Sostuvo que los sueños que se tuvieron hace algún tiempo se están convirtiendo en realidad, 'ver a los jóvenes al frente, responsables, tomando decisiones, nos llevará a que esos sueños se cristalicen en beneficio de las nuevas generaciones". "Esta es la campaña de ustedes y el inicio de una nueva era de nuestro partido, la política se hace en los hechos y hoy demostramos que estamos trabajando para lograr las metas. Yo tengo una misión que la haré mi visión, tengo un compromiso de hacer de Hidalgo un mejor lugar", finalizó. **(Tanía Monroy, página 02)**

Uno más Uno-Piden estudiantes que PRI participe en debate: El Colectivo Estudiantil Hidalguense organizó el debate político para candidatos a diputados locales de los distritos Pachuca poniente y oriente de los cuales todos los representantes de los partidos de oposición confirmaron su asistencia, sin embargo el Partido Revolucionario Institucional (PRI) no ha informado su participación, por lo que los estudiantes piden que el partido en el poder colabore en el debate. Raúl Hernández Salgado, miembro del Colectivo Estudiantil aseguró que el debate fomentará la participación ciudadana al poder escuchar las ideas y opiniones de los aspirantes a los puestos de elección popular con propuestas que puedan ser respondidas y así los ciudadanos puedan tener mejor opción para poder elegir a sus candidatos, asimismo afirmó que es parte de una democracia libre poder realizar ejercicios en el que todos los representantes participen. Colectivo Estudiantil Hidalguense hizo un llamado a la dirigencia y equipos de campaña de los candidatos priistas por Pachuca para las elecciones locales para poder participar en el debate que están organizando asegurando que son una organización apartidista que no se centra en un partido y solo esperan poder conocer las mejores propuestas directamente con ideas ante sus adversarios y no con pancartas que no reflejan ideas concretas. Los representantes del organismo estudiantil prefieren que la diversidad de las ideas pueda transmitirse con un debate especializado en el cual un moderador vendrá del Instituto Estatal Electoral (IEE) para que así los candidatos puedan presentarse ante la ciudadanía, asimismo los espectadores serán quienes decidan quién fue el candidato ganador y por quién votarán por lo que hicieron la invitación al PRI para su participación. Los jóvenes esperan que por medio de dichas actividades de fomento no solo la participación ciudadana sino también la conciencia política entre los jóvenes para tomar cartas sobre las decisiones en el gobierno en las elecciones locales. **(José García, página 06)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

El Sol de Hidalgo: Tribunal Electoral Local omitió resolver juicio: Por no observar los principios de impartición de justicia pronta y expedita, el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH) deberá resolver en un plazo de tres días naturales un juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano (JDC), en el que Iván Mera Curiel impugna la designación de candidatos a diputados plurinominales del PRD en Hidalgo. Lo anterior, conforme a la sentencia emitida por la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), ponencia que estuvo a cargo de Martha Martínez Guarneros, quien se desempeñaba como magistrada del órgano jurisdiccional al que ahora se le reconviene para impartir justicia pronta y expedita. La magistrada electoral federal Martha Martínez, quien integra el pleno de la Sala Regional Toluca con sus homólogos Juan Carlos Silva Adaya (presidente) y María Amparo Hernández Chong Cuy, precisó en su ponencia: "Asiste la razón al ahora enjuiciante cuando aduce que el órgano jurisdiccional responsable no ha resuelto el juicio ciudadano incoado de su parte, mismo que se encuentra identificado con la clave TEH-JDC-006/2013 y acumulados, relacionado con la asignación de candidatos a diputados locales por el principio de representación proporcional del Partido de la Revolución Democrática". Planteó que si desde el 10 de mayo de 2013 el TEEH radicó el juicio ciudadano en cuestión, "es inconcuso que, a fin de garantizar el principio constitucional de acceso a la justicia pronta y expedita, debió analizar de manera inmediata, en el particular, que los requisitos de procedibilidad estuvieran satisfechos. "Así como formular en ese mismo plazo los requerimientos atinentes a los órganos partidistas responsables u otros órganos relacionados indirectamente con la resolución de la controversia, con el apercibimiento de imposición de la sanción atinente o bien que se emitiría sentencia con las constancias que obraren en autos". Por lo anterior, planteó, "se considera que la dilación que acusa la parte actora atenta contra la certeza sobre aquellas situaciones respecto de las que se requiere un pronunciamiento, ello a fin de evitar que el transcurso de los plazos pueda mermar la defensa de los derechos político-electorales, como lo son aquellos que la parte actora estima vulnerados con la omisión de la que se aqueja". **(Redacción, Ojo Política, página 12 A)**

PLANO ESTATAL

Milenio-Taxis y urbanos a regularización: IET: El director del Instituto Estatal del Transporte de Hidalgo (IET), Roberto Terán Contreras, admitió que el transporte pirata es un "vicio" que se ha venido arrastrando en la entidad desde hace muchos años. Ante ello, indicó que el gobierno del estado ordenó un programa para regularizar tres mil 500 unidades que actualmente son irregulares en todo el estado. "Ya lo estamos haciendo, pretendemos terminarlo al final de este año, a principios del otro e ir cerrando las plazas del transporte para que ya no se siga prestando ese tipo de ser vicio", sostuvo. Sin embargo, reconoció que se trata de un tema complicado y unas de las regiones más complicadas es la Huasteca e Ixmiquilpan. "Estamos platicando con ellos, que deben de regularizarse porque es un patrimonio familiar, cuando se regularizan entran dentro del proceso de patrimonio familiar y cuando no se regularizan lo que sucede es que no tienen absolutamente nada", dijo. Agregó que también se ha iniciado un programa de regularización de transporte de carga en donde se tiene un total de nueve mil unidades irregulares. "El programa lo empezamos hace dos meses y ya llevamos dos mil regularizados, ya nos quedan siete mil. Yo considero que en lo que resta del año y a principios del año que entra vamos a concluir con ellos y eso va a ser un gran avance para nosotros", refirió. Comentó que en las reuniones que ha sostenido con los diputados locales, los legisladores le han solicitado que no se monopolice el transporte. "La ley actual dice que a una persona física se le pueden otorgar hasta cinco concesiones, nosotros proponemos –en la iniciativa de ley- que sean tres, pero eso ya los diputados van a tomar cartas en el asunto y ellos van a tomar la decisión del número que se podrán otorgar a las personas físicas", dijo. Sostuvo que el objetivo de acotar las concesiones es que se de mayor participación a más gente en el servicio de transporte público. "A veces me da tristeza reconocerlo pero se han cometido una serie de cuestiones en el Instituto que no comparto y yo creo que debería ser más amplio el espectro de considerar a más gente porque es una fuente de empleo", refirió. El funcionario estatal reveló que en todo el estado se tienen 13 mil 500 concesiones, de las cuales la mayoría las concentran empresas en la capital hidalguense. Terán Contreras aseguró que el principal objetivo de la iniciativa de ley es beneficiar al usuario. "El 70 por ciento de la ciudadanía usa transporte público, el 30 por ciento usa transporte particular, entonces se incrementan las sanciones, las multas e inclusive la cancelación de la concesión cuando se preste un mal servicio", refirió. Cuestionado si en la iniciativa de Ley están también contemplados los choferes que trabajan las unidades en cuanto a derechos y seguridad social, respondió que ahí entra una obligación contractual entre el concesionario y operador. "Como obligación contractual no nos compete contemplarlo en la ley. Son parte de integrarlos dentro de un proceso pero que es un proceso y concesionario y el empleado del concesionario", dijo. Preciso que el Instituto Estatal del Transporte únicamente fija los requisitos que debe de reunir la persona que debe de operar una unidad de transporte pública. **Claves Modificaciones** El titular del Instituto Estatal del Transporte, Roberto Terán Contreras, señaló que luego de las reuniones con el Congreso

del estado la iniciativa de Ley de Transporte se ha ido modificando. "En un principio el anteproyecto constaba de 365 artículos, 45 capítulos y se fue depurando porque la estuvimos revisando con los transportistas, ya se acotó a 329 artículos", dijo. Mencionó que las preocupaciones del Congreso es que sea una Ley que cuide mucho el derecho del usuario del autotransporte y que se preste el servicio con calidad y calidez. **(Alejandro Reyes, página 08)**

Crónica-Diálogo político avala desarrollo de los comicios, confirma Segob: Descartó el delegado de la Secretaría de Gobernación (Segob), Daniel Lara Baños, que existan focos rojos en la entidad rumbo a la contienda del próximo 7 de julio, pese a las supuestas amenazas de prohibir la instalación de dos casillas en comunidades de la huasteca, además rechazó la inclusión de otras medidas de blindaje electoral, pues en Hidalgo persiste un clima de diálogo político. El Frente Democrático Oriental de México Emiliano Zapata (FDOMEZ) amagó con obstaculizar el desarrollo del proceso electoral para renovar el Congreso local, al impedir la entrada del personal del Instituto Estatal Electoral (IEEH) para la instalación de dos mesas directivas, una ubicada en Oxale, municipio de Huejutla de Reyes y otra en El Lindero, Huautla. Según la agrupación campesina, el principal motivo es que atentaría a los estatutos y organización, además de que "no pueden obligar a las comunidades a instalar casillas". Por ello, el órgano electoral solicitó apoyo a las autoridades municipales, estatales y federales para intensificar el diálogo en estas localidades, de tal forma que sea posible la instalación de casillas, aunque el IEEH enfatizó que esto no representa focos rojos. De igual forma, el delegado de la Segob informó que tanto el secretario de Gobierno, Fernando Moctezuma, como los alcaldes mantienen pláticas permanentes con FDOMEZ para impedir conflictos. "Son circunstancias y situaciones que se presentan en cada proceso electoral, pero no vamos a dejar nada suelto, daremos a todo su justa dimensión y efectivamente lo platicaremos con todas las autoridades, esperemos que en próximos días se den resultados". En caso de que la mencionada organización indígena no ceda al diálogo, los respectivos funcionarios de ambas casillas reportan las urnas en ceros y nadie ejerce el voto, a fin de evitar cualquier brote de violencia. Por otro lado, reiteró que la Segob en Hidalgo no considera otro tipo de acciones para blindar los comicios locales, pues las últimas reuniones y exhortos a trabajadores de presidencias municipales, transportistas, así como coordinadores regionales resultaron positivas. "No incrementaremos las medidas, hemos hecho mucho más de lo que nos pidió la ley y el adendum del Pacto por México, pero si hubiera alguna situación específica durante los últimos días del proceso electoral pues tomaremos las acciones correspondientes". **(Rosa Gabriela Porter, pagina 04)**

Crónica-Magro papel de regidores amarillos en La Reforma: Reconoció el regidor del Partido de la Revolución Democrática (PRD) Antonio Cortez Valente que durante su gestión en la asamblea de Mineral de la Reforma no ha presentado ningún planteamiento e iniciativa por parte de su fracción. El representante popular del PRD agregó que durante este periodo en la alcaldía sólo han participado en los distintos planteamientos presentados en la asamblea municipal. Consideró que como fracción perredista no existen propuestas en concreto ante el cabildo; aunque no necesariamente debe ser de este partido político de donde emanen iniciativas. Planteó que la asamblea municipal es un órgano colegiado donde los regidores de las distintas fracciones partidistas, llegan a acuerdos en el pleno y antes se hacen a través de las comisiones. Antonio Cortez agregó que en aras del protagonismo lo pueden hacer, pero a la fecha los acuerdos se hacen de manera coordinada con los demás representantes populares. El presidente de la Comisión de Atención a Migrantes agregó que cada una de las propuestas es votada y discutida al interior del cabildo, ya que la gente quiere respuestas favorables. El regidor del PRD puntualizó que el enfrentamiento en la sesión del cabildo que tiene con el regidor Mariano Torres, sólo es para aclarar algunos temas. "Siendo dirigente estatal de un partido en Hidalgo, me preocupa que esté haciendo planteamientos falaces, ya que trata de minimizar el trabajo de los demás". **(Alberto Quintana, pagina 04)**

El Independiente-Armonización legislativa no avala abusos y costumbre: diputado: La armonización de leyes en materia de derechos indígenas no avala retención de personas y expulsión de familias al argumentar usos y costumbres, señaló el diputado de Acción Nacional Prisco Manuel Gutiérrez. Serán los regidores de ayuntamientos quienes conozcan de primera mano usos y costumbres de comunidades con la finalidad de iniciar su reglamentación. "En este momento hay muchas cosas catalogadas como usos y costumbres por las propias localidades y que podrían violar derechos humanos", dijo el legislador. Afirmó que sostuvo reuniones en comunidades donde saben diferenciar cuándo es un delito grave, por lo que "tienen la capacidad de turnar la acusación al conciliador municipal o al Ministerio Público. "Lo único que está pendiente es la reglamentación y contar con aprobación del cabildo para que sea observado en comunidades." La armonización respeta derecho de habitantes a profesar una religión diferente a la que predomina en la comunidad y sanciona aquellos que intimidan o expulsan de sus hogares por el hecho de no compartir la misma creencia. Para el legislador, retener a alguien acusado de cometer delito es clara violación a derechos humanos, por lo que el proceso de armonización "subsana lagunas jurídicas y contemplará castigos". Abarcará la Ley Orgánica del Poder Legislativo y del Ministerio Público, planeación, desarrollo sustentable, derechos de niñas, niños y jóvenes, dijo. Otras

reformas Como parte de la labor legislativa, diputados propusieron modificación a la Ley de Educación para fortalecer aprendizaje en la lengua materna de niños indígenas en todos los niveles, lo cual implica capacitación a docentes. La finalidad es que no sea visto como un castigo que los profesores sean enviados a comunidades alejadas, sino que represente una oportunidad de detonar la enseñanza de sus habitantes. Además que cualquier "indiciado indígena en Hidalgo tiene derecho a ser juzgado en su propia lengua, así como tener asistencia de intérpretes, traductores y defensores que tengan conocimiento de su idioma y cultura". Contemplaron iniciativa de ley de derechos lingüísticos como espacios en medios de comunicación para zonas indígenas, servicios de salud y justicia en lenguas maternas, así como libros y planes de estudio de preservarlas. Proponen programa que otorgue "becas de excelencia académica dentro del sistema de educación bilingüe e intercultural para aminorar la deserción escolar existente en pueblos de la entidad". Claves 19 familias bautistas regresaron resguardadas por Seguridad Pública a Pahuatlán, localidad de Huejutla, luego de ser desterrados por católicos tras no cooperar con las fiestas patronales Habitantes de la comunidad Pastores, Ixmiquilpan, retuvieron por más de ocho horas a tres menores de edad que atropellaron a una mujer. Los pobladores pidieron 200 mil pesos y dos vehículos para liberarlos. La amenaza que un grupo de choque de Oxtomal, Huejutla, lo secuestraría por publicar notas informativas que informan abusos de dichas personas, obligó al reportero Salomón Hernández a dejar el municipio y resguardar a su familia. **(Víctor Valera, página 02)**

Síntesis-Llegan a Hidalgo los 45 jornaleros que rescataron: Ya se encuentran en territorio estatal los 45 jornaleros hidalguenses que fueron rescatados de un grupo de 275 trabajadores agrícolas que se encontraban en situación de esclavitud en el estado de Jalisco, así lo informó Rigoberto Valencia Pérez, subsecretario de Atención a Comunidades Marginadas y Zonas Indígenas. En entrevista, el servidor público dependiente de la Secretaría de Desarrollo Social del estado (Sedeso), dio a conocer la llegada de los últimos ocho jornaleros que faltaban por arribar, con lo cual se completa la totalidad de trabajadores del estado que sufrieron esclavitud en aquella entidad. Reportó que los acaldes de sus lugares de origen se encargaron de trasladarlos hasta sus hogares, siendo el municipio de Huejutla el que cuenta con el mayor número de personas: 38. Rigoberto Valencia señaló que la coordinación que permitió la llegada de los trabajadores fue la que mantuvieron la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Jalisco con el gobierno de Hidalgo, desde que se conoció la noticia hasta que se concretó su retorno. El subsecretario recordó que la instancia que se encarga de proporcionar enlaces a los jornaleros con las empresas que los contratan es el Servicio Nacional de Empleo, mientras que la Sedeso, a través de la dependencia a su cargo, les ofrece refugio temporal durante su traslado a sus lugares laborales. No obstante, mencionó que muchas veces, como fue el caso, los jornaleros buscan oportunidades por cuenta propia, lo que genera que las autoridades locales, y muchas veces incluso su familia, desconozcan dónde trabajan con exactitud y las condiciones en las que lo hacen. Cabe recordar que fue el pasado martes cuando se informó que la empresa Biopartes de Occidente SA de CV, ubicada en el estado de Jalisco, mantenía en condiciones de esclavitud a 275 jornaleros quienes fueron rescatados por autoridades estatales y federales. Los trabajadores eran originarios de los estados de Guerrero, Hidalgo, San Luis Potosí y Veracruz, quienes fueron reclutados por vía radio con un ofrecimiento de un pago diario de 100 pesos, escuela y guardería para sus hijos, así como hospedaje y alimentación. Sin embargo, el pago ofrecido sólo se los daban si cumplían con una cuota de 40 cajas de jitomate, sólo les pagaban en vales que podían cambiar hasta finales de mes y vivían en cuartos reducidos que compartían entre varias personas y en condiciones precarias. **(Jorge Vargas, página 03)**

PLANO MUNICIPAL

Criterio-Busca IMM certificación por equidad: Como parte de las dinámicas implementadas por el Instituto Municipal de las Mujeres (IMM), se llevan a cabo actividades para buscar la certificación de modelo de equidad de género, que otorga el Instituto Nacional de las Mujeres. La Casa de Cultura de Pachuca fue sede de la ponencia impartida por Sandra Isela López, asesora del programa de equidad de género en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, quien abordó el tema de violencia de género con enfoque en derechos humanos De acuerdo con el alcalde Eleazar García Sánchez, estas acciones contribuirán para lograr la certificación en equidad de género en la capital. "Hicimos un compromiso que es el poder lograr esta certificación y que implica la participación de todas y todos, este ejercicio nos va a permitir dar los primeros pasos para saber de qué se trata ese modelo de equidad de género y trabajar permanentemente". A decir del edil, son pocos los municipios en el país que cuentan con la certificación. En Hidalgo, Pachuca sería el primero en tenerla. "Esto nos podría en un lugar muy alto como ayuntamiento, como municipio". El acto contó con la participación de los enlaces en las áreas del ayuntamiento, con la intención de ser portavoces del tema de equidad en sus respectivos de equipos de trabajo. El presidente municipal de Pachuca sostuvo que es importante la participación colectiva al interior de la administración capitalina. **(Redacción, página 05)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Crónica-Balcón Político...

La famosa veda electoral: Resulta exagerada en algunos casos la vigente veda electoral aplicada en Hidalgo, a propósito de los comicios para renovar el Congreso estatal. Sucede que en no pocos casos los funcionarios de algunas dependencias estatales o municipales no pueden hacerse presentes ya ni en sus tiempos libres en actos proselitistas de ningún candidato, porque de lo contrario son objeto de sanciones e incluso hasta se pone en riesgo su estabilidad laboral. Pero más allá ridículamente es criticado que durante los presentes comicios se dé continuidad a algunos programas sociales, como la entrega de las despensas a familias vulnerables, sin valorar que grupos importantes de ciudadanos de las diversas regiones hidalguenses sólo esperan ese tipo de beneficios para poder subsistir. Igual resulta risible la iniciativa de los dirigentes partidistas opositores al PRI, de poner una especie de marcaje personal al gobernador, Francisco Olvera, con un afán de vigilar que no haga proselitismo a favor de los candidatos tricolores, pero en lo que no se repara es que no se puede detener el proyecto de gobierno estatal ni el desarrollo de los municipios. Sumado a ello, pomposamente, algunos pretenden hacer objeto de sanciones a todo aquel funcionario público que en su escritorio presuma tan sólo un lápiz o un calendario portando las siglas del instituto político de su preferencia, porque para los opositores ya se está haciendo proselitismo. Y lo bueno es que hay libertad de elección. En la entidad, por ejemplo, en la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) hay alrededor de 800 funcionarios que están impedidos de cualquier acción proselitista amén de perder su empleo, como si estas acciones fueran suficientes para frenar la compra de votos de uno u otro partido político. Por lo pronto, quienes más pierden con la famosa veda electoral o el adendum derivado del Pacto Por México, son los que menos tienen, para variar. **(Carlos Camacho, página 03)**

Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que** tras las **manifestaciones** que ha habido recientemente en el **municipio de Yahualica**, quien trata de curarse en salud es el propio alcalde, **Perfecto Bautista**, quien ahora acusa que en realidad no son los problemas en el municipio lo que provoca las manifestaciones, sino la época electoral, pues dicen que como no le quiere echar la mano al candidato del PRI en el distrito de Huejutla, ya le están saliendo grupos de choque y manifestantes. ¿Será?

: **Que** el **conflicto por tierras en la comunidad de San Juanico** en Ixmiquilpan se está poniendo color de hormiga, pues ahora dicen que son los propios policías municipales quienes han intentado de despojar de sus tierras a los pobladores de este lugar. Sin embargo, dicen que los **habitantes de San Juanico** decidieron repartirse un predio particular, perteneciente a un rancho lo que molestó al dueño y ahora dicen que demandará hasta el municipio por no garantizar la paz de una propiedad privada.

(Redacción, página 03)

Milenio-Función Sabatina...

LA ESTELAR

Alejandro Moreno vs Yuriel Monroy

La pelea de esta semana es entre dos panistas de cepa quienes hace apenas unos meses eran más que amigos, y ahora no se pueden ver ni en pintura. En una esquina se encuentra el líder de los blanquiazules, Alejandro Moreno, quien le echó en cara a Yuriel Monroy que es un traidor al partido y a sus estrategias de campaña, por lo que ya hasta lo amenazó con quitarle su candidatura plurinominal, nomás para que no llegue al Congreso por gacho. Dicen que los demás panistas tampoco ven con buenos ojos a Yuriel, quien ahora es un panista solo y abandonado.

¡YA LLEGÓ SU CANDIPERRO!

Tras el auge de la fauna política en varias partes del país, Pachuca no se podía quedar atrás y presentó al Perro Abundio, quien nos da sus propuestas de campaña para vivir mejor.

- HUESO PARA TODOS El perrito pachuco propone que todos tengan chamba, aunque sea en la venta de discos pirata

pero que nadie se quede sin trabajar.

- **ALIMENTACIÓN PERRONA** Que ningún escuincle se quede sin desayunar y menos antes de ir a la escuela, por eso Abundio propone croquetas de pollo para los peques y de papa para los más grandes.

- **¡MUERTE AL PERREO!** Dicen que cuando Abundio deambulaba entre los chakas decidió ser candiperro para ayudar a su gente y erradicar el perreo intenso.

- **¿CORRUPTOS?, ¡PA' MIS PULGAS!** El candiperro promete acabar con las ratas del ayuntamiento y los funcionarios en Pachuca que no hacen bien su trabajo, además de gatos rastreros, dice.

- **COLMILLO MATA CARITA** Abundio se sabe un ser no dotado de belleza física, pero asegura tener mucho colmillo para atender las peticiones de la gente.

DEL PUEBLO, PAL' PUEBLO

No es Sammy, ni tampoco un migrante en busca del sueño americano, él es Ismael Eulogio, candidato del PT a diputado local por el distrito de Tenango de Doria, quien busca bienestar para su gente, como una mejor educación, aunque dicen que él no la tiene.

(Redacción, pagina 03)

Independiente-El Socavón: Por otro lado, continúa la apertura de amplios centros comerciales **(Redacción, primera plana)**

La Crónica de Hoy-La Esquina... Garantizar a los interesados que las elecciones, donde será renovado el Congreso local, transcurrirán en plena calma es un escenario cuyos ingredientes poco a poco añaden. Son partidos, autoridades y ciudadanos quienes contribuyen así al desarrollo de una jornada que abre la puerta a la instauración de lo que será la LXII Legislatura hidalguense, amén de unas tortuosas y accidentadas campañas (donde más uno de los discursos emitidos es cuestionable) **(Redacción, primera plana)**

La Crónica de Hoy-Arriba y Abajo:

Arriba-Julio Bravo: Muy pendiente de concretar proyectos que beneficien al sector, el titular de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados vigila que todo avance en tiempo y forma para que ahora sí sea posible realizar el Festival Gastronómico. Dicha acción representa un doble beneficio porque además de las ganancias proyectaría el aspecto culinario estatal

Abajo-Pedro Pérez: Aunque todo es fuerza es apreciado cuando de apoyar al campo se refiere, este líder no escatima y opina de cuanto tema existe y ello, cabe recordar, no siempre es positivo. Aunado a ello Pérez Dolores no desaprovecha oportunidad para insistir en el respaldo que brinda, así como el que promueve, para el sector; sin embargo, al final los resultados no siempre son los deseados

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías:

BALNEARIOS

Que hasta los agremiados en las asociaciones de balnearios en el estado andan metidos en política. Los empresarios hacen presencia en distritos como Ixmiquilpan y Atotonilco El Grande, sitios donde reciben a los candidatos y les plantean sus problemas, pero sobre todo exigen que aquellos que sean electos representantes populares promuevan apoyos y proyectos para el sector.

FESTEJOS

Comercios, escuelas e instancias públicas en la entidad se sumaron, como hace mucho no se veía, a los festejos por el "Día del Padre". El fin de semana que corre está lleno de ofertas en centros comerciales, así como

promociones en restaurantes para festejar a los papás. Desafortunadamente esta fiebre sólo cunde en áreas urbanas ya que en el resto del estado, el día pasará como siempre, sin mayores sobresaltos.

FORO

Del 13 al 29 de junio en Pachuca tendrá verificativo el Foro Internacional de la Cineteca. El Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo organiza, como todos los años, esta muestra que además de tradicional y concurrida es muy esperada por los amantes del celuloide. Lo mejor de la cinematografía internacional será proyectado en el teatro Guillermo Romo de Vivar de esta ciudad capital.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

La Jornada-Salarios pierden poder de compra 2 meses seguidos: La capacidad de compra de los salarios de los trabajadores mexicanos registró en mayo una pérdida por segundo mes consecutivo, en un momento en que el crecimiento promedio de los precios ha rebasado los límites máximos de la meta fijada por el Banco de México, de acuerdo con información oficial. El incremento de los salarios contractuales en mayo fue de 4.56 por ciento, una proporción inferior en 0.07 puntos a la inflación para ese mismo periodo, lo que representó una pérdida real en la capacidad de compra de las remuneraciones, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y las juntas federales de conciliación y arbitraje. En mayo de este año, la inflación anual se situó en 4.63 por ciento, arriba de la meta fijada por el Banco de México, que es de 3 por ciento anual, con un intervalo de variación de un punto porcentual hacia arriba o abajo. La pérdida en el poder de compra de los salarios registrada el mes pasado se sumó a la reportada en abril, cuando los incrementos derivados de las negociaciones contractuales fueron, en promedio, de 4.28 por ciento, inferiores en 0.35 puntos a la inflación anual a ese mes, de acuerdo con las mismas fuentes. Así, entre abril y mayo pasados se acumularon dos meses consecutivos con pérdida en el poder de compra de los salarios, una situación que no ocurría desde el inicio de 2010, según los datos oficiales. En aquel año, durante los meses de enero, febrero y marzo se registraron pérdidas en el poder adquisitivo de 0.02, 0.31 y 0.35 por ciento. Menor inflación en la segunda mitad del año. Según el banco central, el aumento de la inflación a partir de febrero de este año está relacionada principalmente con choques de oferta claramente identificados, como condiciones climáticas adversas que afectaron la producción agrícola, un brote de influenza aviaria y el aumento de las tarifas de transporte público en el Distrito Federal. En virtud de que el alza en la inflación general anual obedece a factores transitorios, se prevé que ésta muestre una ligera disminución en junio y que la trayectoria descendente se intensifique a partir de julio para ubicarse en el tercer y cuarto trimestres (de este año) entre 3 y 4 por ciento, mencionó el banco central el viernes de la semana pasada. **(Roberto Amador, página 20)**

Reforma-Muerden a turistas al salir: Agentes del Instituto Nacional de Migración (INM), adscritos al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), piden ilegalmente dinero a turistas que han extraviado sus formas migratorias para reponérselas con el sello oficial correspondiente. Estimaciones de personal de aerolíneas indican que diariamente 50 turistas llegan a documentar sus vuelos de salida de México sin la forma oficial de migración. "Muy seguido pasa eso y como los de Migración son muy especiales las personas pierden el vuelo y los ves aquí dormidos en las bancas esperando que salga otro o se van a hoteles... la reprogramación de un vuelo te cuesta unos 200 dólares en promedio depende el destino a donde vayas", indicó un representante de aerolínea. Los agentes solicitan 300 pesos por reponerla con sello y, de ese modo, obtienen de manera ilegal hasta 15 mil pesos de "mordidas" diariamente. El trámite para reponer la forma migratoria extraviada resulta una trampa para el viajero. Si se hace de manera legal, debe pagarse una "multa" en banco por 295 pesos y presentar el recibo de pago ante los agentes migratorios para que expidan la forma migratoria sustituta. De manera deliberada, los agentes migratorios dilatan el proceso y así obligan a que el turista pague una "mordida" y evitar perder su vuelo. En el caso de que el vuelo sea hacia la medianoche o madrugada, y por ende los bancos están cerrados, el visitante foráneo se queda sin opciones para el pago legal de su "multa" y si no quiere perder su vuelo -lo que le supone posteriormente erogar un gasto por cambio de horario- da una "mordida" al agente del INM quien le resuelve rápidamente el problema. Los usuarios nocturnos tienen mayores dificultades pues los agentes sólo trabajan en horarios de oficina, en la Terminal 1 de 10 a 22:00 horas y en la Terminal 2 de 8 a 20:00 horas, el tiempo se reduce un par de horas los sábados, domingos y días festivos. Es decir, si una persona viaja a la 1 de la mañana y le robaron o extravió el pase no tiene opciones y pierde el vuelo. "Si sale en la madrugada tiene que realizar a fuerza el trámite un día antes porque, además, la forma que se les da aquí es válida por 24 horas; forzosamente, tiene que buscar la alternativa para hacer el trámite si no, pierde el vuelo y lo reprograma", dijo un agente de migración a una mujer que salía hacia Nueva York. Al ingresar a México viajeros extranjeros son dotados de la Forma Migratoria Múltiple (FMM)

misma que deben entregar a la aerolínea cuando abordan un vuelo de salida. En caso de extravío o robo del documento es necesario acudir a las oficinas del INM. En teoría el visitante presenta a la autoridad el pasaporte, itinerario de vuelo - en original y copia- recibe una forma bancaria para un pago de 295 pesos por concepto de multa y, tras finiquitarlo, en unos 30 minutos obtiene la reposición sellada. REFORMA adquirió una forma migratoria en 300 pesos sin necesidad de mostrar pasaporte, boleto de avión ni hacer el depósito en el banco. Un agente del INM anotó en un papel -que de inmediato destruyó- la leyenda de "le condono si me da 300 pesos". En el lapso de una hora, además de este caso ocurrieron otros dos con una viajera de nacionalidad colombiana y otra estadounidense. **(Henia Prado, primera plana)**

El Universal-Arraiga juez de Tabasco a Granier Melo: Una juez de **Tabasco** ordenó el arraigo por 30 días del ex mandatario **Andrés Granier Melo**, por los delitos de ejercicio indebido del servicio público y **peculado**; ante la acción legal que gestionó la Procuraduría de Justicia tabasqueña, la defensa interpuso un amparo contra la medida, que calificó como parte de una estrategia de persecución del gobierno de **Arturo Núñez Jiménez**. Además del giro que dio la situación legal de Granier Melo, su salud también se complicó e impidió que compareciera ante la Procuraduría de Justicia de Tabasco, como estaba previsto. Actualmente se encuentra en la Unidad Coronaria del Hospital Ángeles —en la ciudad de México—, donde ingresó ayer en la madrugada, y ante el riesgo de que sufra un infarto, el cardiólogo Juan Carlos Peláez rechazó que pueda ser trasladado a otro lugar. En tanto, autoridades de la Procuraduría General de la República (**PGR**), que ayer cumplimentaron la medida cautelar, indicaron que se mantiene abierta la investigación por peculado y lavado de dinero, ante la denuncia que presentó hace unos meses el gobierno de Tabasco por el desvío de casi 2 mil millones de pesos del erario, por lo que todavía analizan presentar cargos contra el ex mandatario, quien compareció esta semana de forma voluntaria ante la dependencia. Después de testificar por casi 33 horas en la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (**SEIDO**), Granier Melo abandonó el jueves la dependencia, pero la PGR garantizó que lo trasladaría a Tabasco, a petición del propio ex gobernador, para que compareciera por los **delitos** que se le imputan en el fuero común. No obstante, Eduardo Luengo Creel, abogado del ex mandatario, refirió que ayer, alrededor de las 4:45 horas, su cliente lo llamó y le dijo que le faltaba el aire y tenía un dolor en el pecho, por lo que lo llevó al Hospital Ángeles. Horas después, el representante legal anunció la imposibilidad de Granier para viajar a Tabasco. El certificado que expidió el cardiólogo Peláez Piedrahita indica que el paciente, de 65 años, padece de hipertensión arterial sistémica. Expuso que tener un paciente de la edad de Granier con datos clínicos de isquemia miocárdica en reposo eleva el riesgo de que en cualquier momento puede presentar lesión o infarto, lo cual, obviamente, pone en peligro su vida. Por ello, dijo que "de ninguna manera puedo considerar el traslado del paciente a otra unidad médica". El certificado fue entregado a la PGR y al juzgado de Distrito ante el que la defensa tramitó el amparo. **(Silvia Otero, página 10)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-Trascendió...

: **Que** muy fuertes fueron las discusiones en la PGR la tarde del miércoles, justo cuando el ex gobernador de Tabasco **Andrés Granier** se encontraba en las instalaciones de la SEIDO.

Se discutía solicitar o no a un juez el arraigo para **Granier**. Al final ganaron los argumentos del sí, pero internamente no se comunicó con claridad y comenzaron los enredos y las confusiones: que sí, que no, que se está evaluando, que puede ser.

Lo que nadie calculaba, además, era que el juez les negaría el arraigo. Eso no estaba en el libreto.

: **Que** es una persecución, insistía ayer por la mañana el defensor de **Granier, Eduardo Luengo**, ante la presencia de tres doctores enviados por la PGR para autenticar la mala salud del químico.

Y el abogado **Luengo** se salió con la suya al impedir que vieran a su defendido... hasta que le notificaron del arraigo librado el viernes en Tabasco y ejecutado por la PGR.

: **Que** el arraigo de **Granier** no calma las cosas, ni mucho menos, en Tabasco.

El lunes deberán comparecer ante el Ministerio Público de Villahermosa las ex secretarías de Educación **Beatriz Luque** y **Deyanira Camacho**, así como el ex titular de Seguridad Pública **Sergio López**.

Y en los días siguientes deberá hacerlo el ex procurador **Gregorio Romero**, así como el ex secretario de Salud **Luis Felipe Graham** y el ex contralor **Roger Pérez Evoli**, entre otros. Lo había adelantado el gobernador **Arturo Núñez**, cuando dijo que "en la cárcel estará quien tenga que estar". Así que, como dicen del otro lado del Atlántico: a por ellos. ¿Cuántos cumplirán la diligencia? ¿Cuántos de los que la cumplan regresarán ese día a sus hogares?

: **Que** quien tendrá una fugaz reaparición el fin de semana será la ex candidata presidencial del PAN **Josefina Vázquez Mota**.

Estará en Aguascalientes para apoyar al candidato de la coalición PAN-PRD a la presidencia municipal de la ciudad capital de ese estado, **Antonio Martín del Campo**.

Es un asunto de amistad, dicen en Aguascalientes, para desalentar a quienes quieran ver otra cosa en la aparición de **Josefina**.

(Redacción, página 02)

El Universal-Bajo Reserva:

JUEGAN a las contras con el jefe de gobierno del DF, Miguel Ángel Mancera, y ellos no son políticos de oposición. Algunos diputados federales del PRD, entre ellos Bielda Alavez Ruiz y Roberto López Suárez, se movieron para arreglar lo de la fianza fijada en 171 mil pesos para la liberación de los 10 jóvenes relacionados con los actos violentos del 10 de junio, en la marcha por el halconazo. No sería la primera vez que juegan en ese lado. El legislador López Suárez promovió el pago de la fianza para los involucrados en los ataques del 1 de diciembre de 2012, nos explican. Autoridades de la ciudad de México fueron atacadas en ambos eventos, pero los legisladores del mismo partido que postuló a don Miguel Ángel combaten los actos de gobierno. Quizá todo tiene su explicación en la corriente a la que pertenecen los diputados, cercanísima al bejaranismo y al lopezobradorismo.

LA CRISIS al interior de la bancada del PAN en el Senado está llevando a los grupos antagónicos —el del coordinador parlamentario Jorge Luis Preciado y el del ex líder del grupo Ernesto Cordero— a manejar el ábaco, a hacer sumas y restas para las votaciones que se presentarán en dos próximos periodos extraordinarios de sesiones del Congreso. El equipo de don Jorge Luis dice tener un as bajo la manga en la mesa: entre seis y siete votos firmes, que le permitirán hacer alianza con el PRI, el Verde y Nueva Alianza para llegar a 70 en una votación en el pleno. Los senadores corderistas suman 22. Del ábaco, los panistas van a pasar a las vencidas, nos dicen. ¿Quién de ellos se romperá la muñeca?

EL PRESIDENTE Enrique Peña Nieto viajó anoche a Londres para realizar una visita de trabajo por Reino Unido, que incluye una escala relámpago a Belfast para participar en un almuerzo del 08. En su encuentro con los líderes de Alemania, Estados Unidos, Canadá, Francia, Italia, Japón, Reino Unido y Rusia, participarán dirigentes de la Unión Africana, el Banco Mundial, el FMI y la OCDE. En su estancia en Londres, Peña Nieto se entrevistará con empresarios y en el Chatham House, un think tank para asuntos internacionales, con una serie de líderes, entre ellos la ex jefa del Departamento de Estado de EU Condoteezza Rice. QUEDÓ muy clara en un foro organizado por el Senado la necesidad de evaluación de los profesores, pero también del mejoramiento de la infraestructura, para elevar los niveles de educación en los distintos países. En el encuentro, organizado por el BID, el CIDE y la Comisión de Educación de la Cámara de Senadores, encabezada por el panista Juan Carlos Romero Hiel., participaron funcionarios y académicos de Brasil, Chile y Colombia. De cara a la discusión y aprobación de las leyes secundarias de la reforma educativa en México, también dejaron el mensaje de que los diagnósticos no son la medicina, únicamente miden el grado del mal, de la enfermedad.

SI TODO camina bien, los consejeros del IFE serán recibidos el miércoles en la Cámara de Diputados para dialogar sobre una nueva reforma electoral. Una vez que la Comisión Permanente del Congreso recibió el Libro Blanco del Proceso Electoral Federal 2012, los integrantes del órgano electoral, encabezados por el consejero presidente Leonardo Valdés Zurita, están puestísimos para exponer a detalle el cúmulo de propuestas e ideas, lo posible y deseable. Por supuesto, van contra la idea de crear un organismo nacional de elecciones con exceso de facultades pero sin capacidades reales. Sus voces son importantes en el proceso, nos dicen.

(Redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

AHORA que el gobernador perredista Arturo Núñez puso bajo el microscopio al priista Andrés Granier en Tabasco y que el también tricolor Carlos Lozano hace lo propio con el panista Luis Armando Reynoso Femat en Aguascalientes, brinca una duda.

¿A POCO la alternancia entre partidos es una condición de posibilidad para que salgan a la luz los actos de corrupción de las administraciones anteriores?

PORQUE, mientras Granier está arraigado y hay orden de aprehensión contra Reynoso, en el caso del ex mandatario coahuilense Humberto Moreira no ha pasado nada.

Y ESO que en el caso de Coahuila el monto del posible daño a las finanzas de la entidad por la contratación irregular de deuda es mucho mayor a los faltantes registrados en Tabasco y Aguascalientes.

¿SERÁ que al estudiante Moreira, que disfruta de su beca en Barcelona, no lo tocan ni con el pétalo de un citatorio porque en su estado ganó la gubernatura el mismo partido o porque ganó su hermano Rubén?

ES PREGUNTA que queda, como dicen en Sicilia, "all'interno della famiglia".

EL CANDIDATO del PRI a la gubernatura de Baja California, Fernando Castro Trenti, seguramente estará muy contento hoy.

Y ES QUE la plana mayor del priismo se lanzó a Tijuana para arrojárselo con miras a la elección del 7 de julio

HOY SESIONA en esa ciudad la Comisión Política Permanente del tricolor, a la que pertenecen los 21 gobernadores de ese partido, los coordinadores de los diputados y senadores, los ex dirigentes nacionales y demás notables del priismo.

QUIENES conocen las entrañas del partido en el poder afirman que el mensaje del CEN, que preside César Camacho, es que Castro Trenti es el candidato de todos los priistas y no sólo de Manlio Fabio Beltrones, considerado mentor y padrino político del aspirante.

A VER QUÉ tal les sale el sho... perdón: el acto de "unidad" partidista.

EN EL PRI de Veracruz andan más felices que "El Rey Feo" del carnaval jarocho.

LA RAZÓN es que, según dicen, les salió a la perfección una estratagema político-electoral que hizo que su archienemigo panista, Miguel Ángel Yunes, mordiera el anzuelo.

AFIRMAN que dejaron creer que la lista de candidatos plurinominales al Congreso del estado la encabezaría Fidel Herrera, con lo que provocaron que Yunes enfilara sus baterías a atacar al ex gobernador, en vez de concentrarse en amarrar su propia candidatura por el lado del PAN.

AL FINAL, Yunes quedó en el lugar 8 de la lista plurinomial, por lo que terminó declinando, y Herrera nomás no apareció.

COMO SEA, todo indica que Veracruz salió ganando porque ni Herrera ni Yunes ocuparán un asiento en el Congreso.

GOL o autogol, como quiera cuenta.

EN LOS PASILLOS del GDF cuentan que, en medio del furor por el estreno de la película "Man of Steel", al procurador de

Justicia del DF, Rodolfo Ríos Garza, le pusieron como nuevo apodo "El Superman".

Y TODO porque lo ven como el "Hombre de Acero"... de a-cero resultados, pues, luego de 20 días, no ha podido dar con el paradero de siquiera uno de los 12 "ausentes" del Heavens After.

¡OUCH!

(Redacción, página 10)